



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 26 mayo 2020

Acta Tabla SESION N°09 CONSEJO FACULTAD

1. Información General Universidad

1. Información General

Cuenta acciones desarrolladas de la Facultad:

Se informa de reunión entre Decana y la Vicerrectora, en la cual se planteó la necesidad que participar en la reunión de Facultad, con motivo de acoger consultas del desarrollo del proceso de prácticas, la que accede a la petición y confirma asistencia para el martes 26 del mes en curso.

- Respecto a acciones realizadas proceso acreditación Departamento Música, se informa de algunas acciones desarrolladas que van en beneficio, tanto de la unidad, como a otras que entraran prontamente al proceso de acreditación (Departamento de Artes, de Educación Física y Kinesiología), ente los cuales destacan, reunión con Departamento de Recursos Humanos, Secretaria General, Dirección de Administración, Infraestructura, otros.

Lo anterior con motivo de incorporar en el informe de Facultad, los respaldos Técnico-Jurídicos, de levantamiento de quienes desempeñaron funciones de Decanos (as), Secretarios de Facultad, académicos (as) pertenecientes a las unidades durante el periodo de acreditación, antecedentes en materia de infraestructura, de proyección académica, con motivo de determinar el plan de acción de compras, de convenios y para acelerar los procesos de contratación de personal académico, requerido para el buen desempeño en las unidades académicas, así como también la determinación de estado de avance en mejoras en materia de infraestructura, ente otras.

- En referencia a acciones pendientes. (Ejecución Presupuestarias), se informa que están en curso las solicitudes de compras, de acuerdo a lo requerido por cada departamento, que por el momento que se atraviesa (contingencia nacional), se solicita a los directores, poner el acento en aquellos requerimientos más necesario, los que serán canalizados con urgencia desde la Facultad, dado que con toda seguridad puede ser afectado por determinación de otras prioridades.
- Se aportan antecedentes respecto entrega computadores tanto al personal académico como es el caso de un Prof. Perteneciente al Departamento Artes, a quien se aportó uno por no contar con dicho recurso y que de una u otra manera estaba afectando el desarrollo de la docencia.
- Se da curso a la reunión de Consejo Facultad con las autoridades invitados, la Decana Verónica Vergas Sanhueza, agradece la presencia de la Sra. Ximena Acuña Robertson, Vicerrectora Académica UMCE, del Sr. Claudio Martínez Robles, Director de Docencia, y la Sra. Raquel Peñaloza, Coordinadora Institucional de Practicas.

Se ofrece la palabra respecto a consultas y dudas:

La académica, Beatriz Casabona, de Departamento de Artes Visuales, manifiesta que el proceso de práctica, pasa por un momento de incierto, ante lo cuál se hace necesario implementar un plan de emergencia, el que debe ser llevado a cabo con flexibilidad y pero necesariamente debe contar con apoyo de la vicerrectoría académica, el que tenga el carácter de optativo de desarrollo durante el presente año lectivo, con miras al próximo, otorgando las facilidades a los alumnos (as) sin costes, pues no es de su



responsabilidad el momento vivido, el qué sea llevado a cabo de acuerdo a la propia realidad de cada departamento, pero con regulación a nivel de la totalidad de la institución, con normativas claras, con respaldo escrito.

La Vicerrectora Ximena Acuña, indica que lo planteado por la académica, tiene sentido y lógica, que, desde la vicerrectoría académica, se están dando las oportunidades, pero que no todos (as) están en condiciones de acceso, por lo que se está cautelando, acoger las propuestas emanadas desde los departamentos, contando con el apoyo de los elementos administrativos involucrados, ello con motivo de no retrasar el proceso, entre los cuales destaca, el otorgar mayor tiempo para el cierre de los procesos de prácticas, sin costes para los alumnos (as), y con flexibilidad, de acuerdo a las necesidades de los departamentos.

El Director de Docencia, Sr. Claudio Martínez, señala que lo que hay que cautelar con rigurosamente, es que los alumnos (as) deben estar matriculados obligatoriamente, si quieren mantener los beneficios durante el 2020.

La Sra. Decana Verónica Vargas, ¿consulta si es posible desarrollar otro tipo de actividad alternativa (es) alternativas para asumir este proceso con flexibilidad?

La Vicerrectora, Ximena Acuña, indica que los Departamentos pueden levantar propuestas, pero que han de contar con el respaldo de la Vicerrectoría, para su validación, recordando que el diseño curricular implementado para toda la universidad está basado en un currículo por competencia, en contextos diversos, desde esta perspectiva es una oportunidad, pero para otras carreras, como así lo plantean, no pueden hacerlo.

Plantea que está en estudio y a la espera, cómo se van incorporando los centros educativos y si estos otorgan facilidades para su desarrollo, en relación a si es posible tomar más cursos, o acortar el proceso, señala que esta decisión, se posterga hasta que se cuente con los centros educativo-formativos abiertos e indica que, si existe flexibilidad, esta contará con el respaldo y modificación del actual reglamento de práctica.

El Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, señala que, si bien se está en la postura de otorgar flexibilidad al proceso, indica que estos tienen que tener protocolos específicos para tiempos de pandemia.

La Directora del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, Elisa Araya, señala que los alumnos (as) de este periodo están pasando por momentos muy complejo, que se requiere saber con urgencia si se puede hacer la practica On-Line, que lo planteado, lo viene señalando hace un mes, pero que se requiere de un mínimo de certeza, respecto a la modalidad, extensión, si es posible desarrollarla a distancia, por lo que se requieren lineamientos mínimos generales, centrados en la adquisición de las competencia genérica y también específicas.

Señala que la Universidad Católica aplicó el sistema de dos semanas de trabajo, con dos de suspensión de docencia directa, disminución de bloques, con bloques presenciales, otros virtuales, destaca que a dos semanas del inicio de próximo semestre aún no se cuenta con lineamientos claros y que mañana tiene reunión con los alumnos y no sabe que decirles.



La Vicerrectora Ximena Acuña, indica que los cambios son dinámicos, y que se reconoce el modelo inicial de prácticas, indica que el Consejo Académico debe manifestarse respecto a la aprobación de otorgar una semana de descanso, indica que los académicos, pueden trabajar con periodos de clases On-Line, que se puede acortar la jornada horaria presencial, pero el profesor debe estar disponible para los alumnos en los horarios comprometidos.

La Sra. Raquel Peñaloza, Coordinadora Institucional de Practicas, complementa lo manifestado por la Directora Elisa Araya, frente a que las distintas coordinaciones de los departamentos, son los que han levantado las evidencias, teniendo presente la diversidad de carreras, y en las cuáles se han discutido las propuestas, sin grandes diferencias, entre los desempeños, pero hay otras que son nuevas, estando de acuerdo a cada realidad y a las necesidades del profesor de hoy.

Plantea que todas las carreras han presentado propuesta, Educación Física, Artes Visuales, Kinesiología y Música, estando en condiciones de desarrollar una inducción para desarrollar el proceso de la práctica profesional, dentro un concepto virtual, pero que ello implica hacer una remirada al proceso de práctica, cautelando los procesos comprometidos.

El Director del Departamento de Música, Sr. Daniel Miranda, señala que los alumnos levantaron una carta y que implica todo un replanteamiento, señala que el modelo educativo UMCE, no fue pensado para la aplicación On-Line, parte de la premisa de la interrogante, si la UMCE, va a tener practicas Online, este está fuera del modelo, ante lo cual, este se debería dejar para cuando se regularice.

Indica que los alumnos (as) no están de acuerdo con su implementación, plantea que, si se aplica esta modalidad, ¿qué duración tendrá?, sí los centros están en condiciones de aplicar esta metodología? Si los alumnos tienen asignaturas pendientes, ¿se le cobrará el arancel?, si el estudiante inscribe su memoria, ¿se le cobrará el semestre completo?, todas estas son decisiones institucionales, que requieren respuestas urgentes.

El profesor Cesar Arias, coordinador de Practica del Departamento de Educación Física, se adhiere a las preguntas formuladas, por el Director del Departamento de Música Daniel Miranda, señala que los coordinadores son la cara visible, y que le saltan algunas dudas, si se van iniciar con el semestre escolar, será mejor esperar el inicio del segundo semestre escolar?, en relación a la consulta a los alumnos, indica que los beneficios de la beca profesor se pierde, indica que la practica On-Line, es compleja, que los colegios, no están haciendo clases y que los académicos plantean que esto no se regularizará tan fácilmente.

Qué se debe temer presente que las clases de educación física, son complejas, por la naturaleza de la signatura.

La académica, Beatriz Casabona, del departamento de Artes Visuales, destaca que se están haciendo dos semestres superpuestos, sumándose la carga de trabajo, manifiesta que le es imposible asumir otras acciones, para conseguir colegios, por sobrecarga de trabajo, que no solamente es un problema de gestión por falta de tiempo real.



Antonio López, Director del Departamento de Kinesiología, da la palabra a Secretario Académico, Mauricio Venegas de la Paz, quien indica que la naturaleza de la carrera, se ve difícil la incorporación a los Centros Clínicos, y Centros Educativos, que se están desarrollando tutorías virtuales, y algunas acciones, asociadas a su formación, pero en aquellas áreas de dominio y pertinencia de la especialidad, no van a enviar a sus alumnos a desarrollar otras acciones que no le competen.

Señala que no son pocos los alumnos que cuenta con Centro Clínicos de intervención en el área, que los estudiantes están desarrollando su práctica, esperando que los estudiantes estén libres de COVER y que puedan titularse el 2021, destaca que la teleeducación, quedo para instalarse.

El Director de Docencia, Claudio Martínez, señala que, en el segundo semestre, está contemplado hasta el 31 enero, en referencia a los Plazos la académica Marcela Leppe, Coordinadora de Practica del Departamento de Kinesiología, señala que se han desarrollado diferentes escenarios, uno con inicio en Julio, el que se debe difícil, si el del mes de septiembre, en adelante, podrían ser desarrolladas en sitios Clínicos.

La Sra. Ximena Acuña Robertson, Vicerrectora Académica, señala que tiene claro lo que se debe hacer, la Sra. Raquel Peñaloza, Coordinadora Institucional de Practicas, propone que cada 15 días es bueno desarrollar reuniones de coordinación, se señala que la académica, María Victoria Polanco, es la persona que debe liderar el acompañamiento de los alumnos (as).

El Director de Docencia Sr. Claudio Martínez Robles, indica que el cierre de notas, y en consulta al ministerio, el último plazo con los alumnos matriculados, a más tardar el 15 de junio, destaca que la beca Bicentenario y la Beca de La Republica, se pueden perder por parte de los alumnos, solicitando apoyo al respecto, para contactar a los alumnos (as). Plantea la posibilidad de contratar a profesores para acompañar a los alumnos (as), si es reconocido como práctica profesional, señala que se puede ir adelantando, pero no como reconocido.

Pregunta qué pasa si no se puede hacer la práctica profesional en Kinesiología, se indica que puede desarrollarse la Telekinesiología, lo que implica tener al alumno(a), en concordancia alumno-paciente.

Mauricio Venegas de la Paz, establece que no es tan simple, pues la realidad implica, implementar otros caminos, pero acorde a la realidad emergente.

Decana consulta, si hay una semana de receso, hay un plazo razonable antes del receso.

Director de Docencia, indica que los departamentos piensen en una estructura distinta, que se replantee el desarrollo de las practicas.

Se agradece la presencia a las autoridades presentes y el nivel de discusión a lo planteado, por parte de los integrantes del Consejo e invitados, coordinadores de practica departamentales.



2. Gestion Facultad de Artes y Educación Física.

2.1. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos

- Gestion de contratos honorarios, primer semestre 2020, Departamento Artes Visuales.

B. Gestion Recursos Físicos.

- Información estado tramitación recursos físicos.

C. VcM y Extensión.

- Respecto al proyecto Radio, se informa que esta entrará prontamente en servicio, que se está en espera del pronunciamiento para su reconocimiento oficial, que se desarrolló reunión con Director Extensión y equipo, quedando este, desarrollar un a reunión con el Sr. Rector para su reconocimiento oficial.
- Se informa del estado convenios, Instituto Médico Legal, Kinesiología y Departamento Educación Física, Deportes y Recreación, informe director Kinesiología, por parte del Director Antonio López, quedando en acuerdo que este efectuara las gestiones correspondientes, pero poniendo en conocimiento de su desarrollo a la Sra. Decana de la Facultad
- Se insiste ante solicitud respuesta, listado convenios vigentes 2016-2020, Proceso Acreditación.

D. Investigación.

Sin información

E. Publicaciones

Sin información

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

Queda en acuerdo de pendiente Cuenta diplomado Kinesiología, Diplomado Inclusión.

- Cuenta Director Artes Víctor Hugo López, Proyecto Magister, señala que se encuentra muy avanzado y que la próxima semana se desarrollará una reunión para iniciar el trámite oficial de presentación, quedando en compromiso de coordinar su desarrollo.

G. Proyectos – Propuestas.

- La profesora Elisa Araya, da cuenta del informe asociada al desarrollo Proyecto Psicomotricidad MINEDUC-DEFDER, como responsable de este.
- Listado asignaturas por carrera que podrían permitir alumnos Libres.
Asiste a la Reunión Prof. Enrique Portales, responsable de la Unidad de Educación Continua, dando cuenta del quehacer de su unidad, frente al desarrollo de cursos, y convenios establecidos entre distintos departamentos, en lo particular da cuenta del desarrollo de proyectos en curso de Educación Fisca y Kinesiología.
Señala de un cambio en la gestión de los programas – Proyectos, partiendo desde lo corporativo, imagen institucional, difusión, posicionamiento, administración económica y pagos de quienes participen en estos.
Informa que se está trabajando en una resolución, con el Sr. Prorector Abg. Jaime Acuña, para hacer dela unidad más eficiente.
Informa que hay una gama de proyectos en curso, asociadas a la inclusión y otros campos a fines, como s la seguridad Escolar.



Varios:

La Directora, Elisa Araya, señala que la académica Cecilia Bahamonde, aún no cuenta con reconocimiento oficial, frete al reconocimiento de horas, porque no se cuenta con la firma oficial del convenio MINDEP-UMCE-DEFDER, en tal sentido se solicita efectuar consulta de este.

El Director, Víctor Hugo López del Departamento de Artes Visuales, da cuenta de una familia que lo está pasando mal por la pandemia. Sugiere establecer un protocolo de ayuda a la familia y la alumna.

Al respecto, la Decana solicita unos días para ver que se puede hacer.

La académica, Beatriz Casabona, Coordinadora de Practicas del Departamento de Artes Visuales, agradece la convocatoria a las autoridades, asistentes a la reunión, indica que se sintió muy apoyada frente a la problemática, por la Decana Verónica Vargas.

La Decana señala que es una modalidad de trabajo, de todo el equipo de gestión de la Facultad y agradece el reconocimiento, lo que por lo general no es manifestado generalmente.

Cierre reunión.